

ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO (2017-18)

Código: 9109 Fecha de aprobación: 26/06/2014

Precio: 95

1st registration credits

Créditos: 30 Título:

UA Studies (ECTS)

RAMA

Not defined

ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO

TIPO DE ENSEÑANZA

Face-to-face

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centre for Continuing Education (ContinUA)

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.



PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2017-18

Leyenda: No ofertada Sin docencia

Curso	Título	Crédito	os Subject
1	COMPULSORY	2	78421 - READING AND PERFORMING: PROSE AND VERSE
1	COMPULSORY	2	78422 - CHARACTERISATION OF ROLES
1	COMPULSORY	3	78423 - MISE-EN-SCÈNE OF A THEATRE SCENE
1	COMPULSORY	3	78424 - PRODUCTION OF A FILM SEQUENCE
1	COMPULSORY	2	78425 - ACTOR VS. CHARACTER
1	COMPULSORY	3	78426 - THE ACTOR'S ORGANIC CREATIVE PROCESS
1	COMPULSORY	2,50	78427 - PERFORMANCE TECHNIQUES (II): MOVEMENT
1	COMPULSORY	2,50	78428 - PERFORMANCE AND THE CAMERA (II)
1	COMPULSORY	2	78429 - HISTORY AND ANALYISIS OF PERFORMING ARTS (II)
1	COMPULSORY	2	78430 - ACTOR'S MANAGEMENT: AUDITION, VIDEO-BOOK AND COACHING
1	COMPULSORY	6	78431 - SUPERVISED EXTERNSHIPS

Superado este bloque se obtiene ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO









El Especialista en Arte Dramático Aplicado consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	30
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	30

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO.

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en **ARTE DRAMÁTICO APLICADO**, que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Experto en Arte Dramático Aplicado
- Especialista en Arte Dramático Aplicado
- Master en Arte Dramático Aplicado



REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Asimismo, los estudiantes que hayan obtenido el título de Experto en Arte Dramático Aplicado de la Universidad de Alicante
 podrán acceder al curso de Especialista.

DIRIGIDO A

- Profesionales con o sin titulación académica vinculados a las artes escénicas, al ámbito de la comunicación o a cualquier otra área que requiera interacción personal.
- Docentes en general.
- Estudiantes de cualquier disciplina de la Universidad de Alicante.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Currículum Vitae.
- Expediente académico.
- Entrevista personal.
- Prueba de acceso

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicacion de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

http://web.ua.es/es/continua/tasas.html



El Especialista en Arte Dramático Aplicado es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (<u>Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007</u>)
- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, <u>BOUA 15 de abril de 2014</u>). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, <u>DOCE 2002/C163/01</u>)

Más información sobre normativa:

http://web.ua.es/es/continua/normativa.html



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Escuela de Negocios

Francisca Cantos Villaescusa

Teléfono: 965909373 paqui.cantos@ua.es

ORGANIZADORES ACADÉMICOS Facultad de Filosofía y Letras

DIRECCIÓN ACADÉMICA

• Director de estudios:

John Douglas Sanderson Pastor

sanderson@ua.es